

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"FLORIPAMBA CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2012**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas, en el local social de la Compañía, ubicado la calle Remigio Tamariz 1-129 y Federico Proaño, se reúne la Junta General de socios de la Compañía FLORIPAMBA CIA. LTDA., a cuyo efecto el señor Presidente, Ing. Antonio José Borrero Vega, solicita al Gerente-Secretario, Ing. Pablo Federico Borrero Vega, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: ANA LUZ BORRERO VEGA, representando sus ciento setenta y tres mil participaciones; ANTONIO JOSE BORRERO VEGA, representando sus ciento ochenta y ocho mil trescientas treinta y tres participaciones; GUILLERMO EDUARDO BORRERO VEGA, representando sus ciento setenta y tres mil participaciones; LETICIA MARCELA BORRERO VEGA, representando sus ciento setenta y tres mil participaciones; MARIA SUSANA BORRERO VEGA, representando sus ciento setenta y tres mil participaciones; PABLO FEDERICO BORRERO VEGA, representando sus ciento setenta y tres mil ciento treinta y tres participaciones; TERESA LETICIA VEGA MALO, representando sus setenta y seis mil quinientas treinta y cuatro participaciones que les corresponde a cada uno de los nominados respectivamente, todas las cuales en su conjunto importan un millón ciento treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América por participación, encontrándose por tanto presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Una vez que los socios se hallan acordos sobre el motivo de esta junta, deciden -por unanimidad- constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012. El Señor presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el INFORME DE GERENCIA del año 2012. Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las

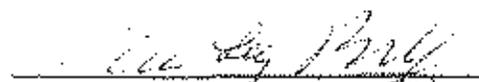
Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria. Para terminar se levanta la reunión de la Junta General a las 18H00, suscribiendo el Presidente, todos los socios y el Gerente-Secretario que certifica.



Antonio José Borrero Vega
Presidente-Socio



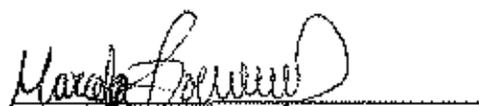
Pablo Federico Borrero Vega
Gerente/Secretario - Socio



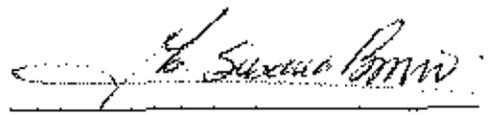
Ana Luz Borrero Vega
Socio



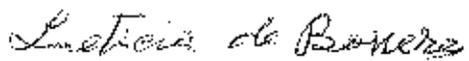
Guillermo Eduardo Borrero Vega
Socio



Leticia Marcela Borrero Vega
Socio



María Susana Borrero Vega
Socio



Teresa Leticia Vega Malo
Socio